





JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-067/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL 3ER. INFORME DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGON

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HDRAS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ **AR**EL**LANO** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-067/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL 3ER, INFORME DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CON BASE EN LAS REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 08-017 DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: LOGISTICA AMFA, S.A. DE C.V., RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V. Y MARTHA

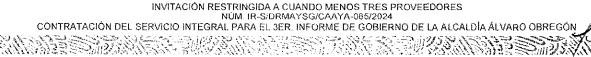
SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: -------

LICITANTES		REPRESENTANTE	
RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.		JUAN CARLOS GALLARDO ÁLVAREZ	
MARTHA MUÑÓZ ROJO (PERSONA FISICA)-		IRAN DENISSE JIMÉNEZ ELIZARRARAZ	
LOGISTICA AMFA, S.A. DE C.V.	MARIA ISA	ABEL PORTILLO TORRES	

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA

LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HACE LA SIGUIENTE PRECISION:----- EN EL NUMERAL 2.6 DICE: SE DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO QUE EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS ESTARÁ LISTO EL SÁBADO 7 SEPTIEMBRE 2024 A LAS 9:00 A.M., DEBERA MANIFESTAR INICIO Y TERMINO DE LOS SERVICIOS EN DICHO MANIFIESTO.------RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. INDICANDO QUE: "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS DEBERÁ HABER INSTALADO CADA UNO DE LOS ELEMENTOS INDICADOS EN EL ANEXO 1, PROBADO Y EN FUNCIONAMIENTO CUANDO MAS 3 HORAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO. PUDIENDO COMENZAR SU INSTALACION Y PRUEBAS A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO.

RESPUESTA: EL EVENTO PÚBLICO TENDRA UNA DURACION APROXIMADA DE 3 HORAS A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE GANADOR DEBERÀ RETIRAR LO INSTALADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 6 HORAS.---









3 EN EL NUMERAL 3.2.2 INCISO 7) DICE: EL LICITANTE GANADOR A LA HORA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL. INDICAR COMO SE COMPROMETE EL LICITANTERESPUESTA: DEBE DECIR: "MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE GANADOR A LA HORA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL"
EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HRS EN ESTA MISMA SALA.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
NO HABIENDO MAS COMENTARIOS QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:45 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.————————————————————————————————————

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE **CONCURSOS**

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN









POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.

JUAN CARLOS GALLARDO ALVAREZ

LOGISTICA AMFA, S.A. DE C.V. MARIA ISABEL PORTILLO TORRES

MARTHA MUÑOZ ROJO (PERSONA FISICA) IRAN DENISSE JIMENEZ ELIZARRARAZ RECIBI COPIA. 04-SEP-2029 Bud, a. RECIBI COPIA 4. SER. 24

RECIBI COPIA 04.09.24

Sulfator:

Jen

RECIBI COPIA ON-SEP-2024